

Acta de la sesión del Consejo Escolar Municipal de Burjassot

Identificación de la sesión

Núm.: 5

Carácter: ordinario

Fecha: 14 de junio de 2018

Horario: 10:15-11:35

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Burjassot

Asistentes

Olga Camps Contreras, presidenta
María Martínez Perpiñá, secretaria
Estefanía Ballesteros Martínez (en sustitución de Maria Viu Rodríguez)
Teresa Jordan i Pla
Mª Fe González Alarcón
Carmen Illueca Ródenas
Gregorio Fernando Valero Latorre
Pilar Pérez Bartual (en sustitución de Gloria Bernad Bertolín)
Josep Manel San Félix Górriz
Salvador Varea Burguete (en sustitución de Ana Fe Sánchez Díaz)
Mª Carmen del Mar Greses Miñana
Amparo Sánchez Blasco (se incorpora tarde)
Juan A. Tatay Aranda
Vicente Fabra Tarazona
Francisco José Pérez García

Ausentes

Manuel Monje Martínez
Begoña Blanch García
Amparo Esteve Vila
Ana Santaisabel Salvador
Juan Luis Somovilla Martínez (excusa su ausencia)
Inmaculada Pérez Arnal
Francisco Masquefa Malonda
Pascual Casañ Muñoz (excusa su ausencia)

Desarrollo de la sesión y acuerdos

Dña. Olga Camps Contreras convoca de manera ordinaria la sesión y comprobada la existencia de quorum adecuado, abre la sesión.

PRIMERO- Aprobación de acta anterior.

Se procede a la votación y se aprueba.

SEGUNDO- Toma de posesión de nuevos miembros.

Toman de posesión de sus cargos Mª Fe González Alarcón y Carmen Illueca Ródenas como representantes de AMPAS de centros concertados y Adela Pérez García como representante de Federación de asociaciones de vecinos



TERCERO- Aprobación de la solicitud de adhesión del Plan de Cooperación entre la Generalitat y administraciones locales de la Comunidad Valenciana para la construcción, ampliación, adecuación, reforma y equipamiento de centros públicos docentes de la Generalitat.

Se da cuenta de la propuesta:

"VISTO el DECRETO LEY 5/2017, de 20 de octubre, del Consell, por el que se establece el régimen jurídico de cooperación entre la Generalitat y las administraciones locales de la Comunitat Valenciana para la construcción, ampliación, adecuación, reforma, y equipamiento de centros públicos docentes de la Generalitat (Plan *Edificant*).

VISTAS las solicitudes formuladas por diferentes centros educativos del municipio de Burjassot en relación con el objeto del mencionado decreto, solicitando actuaciones infraestructurales en sus dependencias educativas.

VISTO que el antedicho Decreto establece en su artículo 7.1 la consulta al Consejo Escolar Municipal para la adhesión al plan de cooperación especificado en el Decreto.

CONSIDERANDO el interés que el Plan Edificant tiene para la adecuada gestión de las reformas necesarias y convenientes en diferentes centros educativos del municipio.

PROPONE

Que el Consejo Escolar Municipal de Burjassot apruebe la adhesión del Ayuntamiento de Burjassot al Plan Edificant de la Generalitat Valenciana."

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

CUARTO- Dar cuenta de las últimas actuaciones en relación al Gabinete Psicopedagógico y novedades del S.P.E.

Dña. Olga Camps Contreras explica que esta semana se publicará el listado de personas admitidas y el jurado. Las personas del Gabinete continúan tratando los casos de extrema urgencia, ya que Conselleria dice que son las que lo deben hacer. De momento en el S.P.E. se ha incorporado una persona y está pendiente otra.

D. Josep Manel San Félix Górriz pregunta que quién va a encargarse de los expedientes que llevaba el Gabinete.

Dña. Olga Camps Contreras contesta que no se sabe si será el S.P.E. o las personas que se seleccionen.

QUINTO- Definición de los días no lectivos para el curso escolar 2018-2019.

Se comentan 3 propuestas:

- 8 octubre, 7 de diciembre de 2018 y 18 de marzo de 2019
- 8 octubre, 2 de noviembre y 7 de diciembre de 2018
- 8 octubre, 7 de diciembre de 2018 y 20 de marzo de 2019

Se procede a la votación y se aprueba la primera opción por 10 votos a favor.



SEXTO- Planificación de proyecto de programas formativos de cualificación básica curso escolar 2018/2019 y actuaciones del Taller de Empleo en centros escolares.

Se informa de que han concedido 4 programas formativos de cualificación bàsica enfocados al alumnado que ha abandonado la enseñanza reglada sin haber aprobado educación secundaria obligatoria. Se informa del calendario y se dice que ya se puede pedir información. Está dirigido a jóvenes entre 16 y 21 años.

Los programas son:

- Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica.
- Operaciones básicas de cocina.
- Operaciones de fabricación mecánica.
- Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos de textil y piel.

Se explica también el JOOP, proyectos de Joves Oportunitats del IVAJ en colaboración con el Ayuntamiento de Burjassot. Dirigido a jóvenes entre 16 y 20 años que ni trabajan ni estudian y se hace en el centro socioeducativo Díaz Pintado.

SÉPTIMO- Información sobre el cambio de nombre del CEIP Villar Palasí.

Dña. Olga Camps Contreras informa que desde Conselleria dicen que hay que cambiar el nombre del centro por la Ley de Memoria Histórica y es necesario el informe favorable del CEM.

Se producen diferentes intervenciones al respecto y se hacen varias propuestas con motivo de dar traslado al CEIP Villar Palasí: Inés Mir, María Ros.

RUEGOS Y PREGUNTAS

- D. Salvador Varea Burguete expresa su inquietud para tratar en una mesa de trabajo la coordinación de la oferta educativa, ver el mapa escolar de la zona buscando puntos de encuentro, mejorando la oferta. De manera que no se dupliquen y se amplíe la oferta.
- D. Juan A. Tatay Aranda comenta que ha pedido muchas veces al CEM este estudio y que Conselleria lo está preparando junto con la Universidad. En noviembre de 2018 estará el proyecto de formación profesional con criterios de trabajo. No le parece mal que se haga en Burjassot pero siempre a favor de la pública.

Dña. Olga Camps Contreras está a favor de que se haga la comisión de trabajo. Se tratará como punto de otro CEM.

Dña. Mª Fe González Alarcón dice que le parece bien pero no le gusta que sea una lucha de la pública contra la concertada, habría que luchar por el bienestar y la educación de los niños de Burjassot.



Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora indicada, de lo que yo, la Secretaria Delegada, certifico y firmo junto con la Sra. Presidenta de la Comisión, autorizando el Acta a cinco de junio de dos mil diecinueve.